

A los veinticinco (25) días del mes de febrero de 2019, el Suscrito Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental, en uso de sus facultades legales y de acuerdo al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar la actuación administrativa de la Personería Municipal de fecha 5 de diciembre de 2018.

Notificar por aviso la señora **GALDYS TRUJILLO MIRANDA**, de las actuaciones realizadas por la Personería Municipal de Floridablanca con motivo invitación a comité de verificación sentencia T 109 de 2015 proferida por la Corte Constitucional.

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal, prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; ya que el correo certificado "472" informa que se ha dirigido a la dirección suministrada por el peticionario encontrándose "NO EXIXTE NUMERO", por lo que, se publica el presente aviso por el término de cinco (05) días contados a partir del veinticinco (25) de febrero de 2019, en cartelera de la oficina de la Personería de Floridablanca ubicada en la Calle 5 Nº 8-25 piso 3 Palacio Municipal Floridablanca, y en la página web www.personeriadefloridablanca.gov.co.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente al RETIRO del presente aviso.

CERTIFICO QUE ESTE AVISO SE FIJA Y SE PUBLICA EN LA CARTELERA Y EN LA PÁGINA WEB WWW.PERSONERIADEFLORIDABLANCA GOV.CO DE LA PERSONERÍA DE FLORIDABLANCA HOY 25 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 2:00 P.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

Firma,

ANGIE VANESSA OJEDA OSORIO

Personera Delegada para la vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental de Floridablanca

CERTIFICO	QUE I	EL PRESEI	NTE AVISO	SE RET	TRA HOY	(DE	DE	
A LAS 6:00	P.M.						1.		

Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental

Proy.Milena Contreras, abogada contratista

Prof. De apoyo

Calle 5 No. 8-25 Piso 3 - Palacio Municipal Tel. 649 81 54 - Fax. 648 86 62 - email: pmf@personeriadefloridablanca.gov.co www.personeriadefloridablanca.gov.co Floridablanca - Santander



Ciudad:FLORIDABLANCA

Departamento:SANTANDER Código Postal:681002158

CALLE 5 NO. 8-25 PISO 3

blanca 5 de diciembre de 2018

Envio:YG212080050CO

DESTINATARIO Nombre/ Razón Social: GLADYS TRWILLO MIRANDA

)-PDVA 7570-2018

Dirección: CALLF 203 No 18E-23 LA PAZ

Ciudad:FLORIDABLANCA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: Fecha Admisión: 06/12/2018 19:06:20

Min. Transporte Lie de carga 000200 del 20/05/2011 Min. Transporte Lie de carga 000200 del 20/05/2011

'S TRUJILLO MIRANDA 03 No 18e-23, La Paz planca/ Santander

Al contestar favor citar radicado v asunto

ASUNTO: INVITACION - COMITÉ DE VERIFICACIÓN "Sentencia T 109 -2015 proferida por la Corte Constitucional- caso Altos de Bellavista"

Cordial Saludo.

Atendiendo orden expresa de la Corte Constitucional y en atención al seguimiento a la Función Preventiva "Sentencia T 109 -2015 proferida por la Corte Constitucional, caso Altos de Bellavista - Villa Renacer" Para efectos de verificar su cumplimiento, respetuosamente me permito invitarlo a un Comité de verificación, para el día 19 de diciembre de 2018, a las 9 de la mañana, en las instalaciones de la Personería Municipal Floridablanca. (Designar 5 personas en representación de cada uno de los beneficiarios de la Sentencia T 109 -2015, Altos de Bellavista)

Agradezco poder contar con su asistencia.

Atentamente

LUIS JOSE ESCAMILLA MIRENO Personero Municipal de Floridablanca

Proy.Milena Contreras, abogada contratista

Prof. De apoyo

Calle 5 No. 8-25 Piso 3 - Palacio Municipal Tel. 649 81 54 - Fax. 648 86 62 - email: pmf@personeriadefloridablanca.gov.co www.personeriadefloridablanca.gov.co Floridablanca - Santander

